



Tramitan solicitud de desafuero por tentativa de violación

Buscan que 'Cuau' enfrente la justicia

Afirma Fiscal, antes de destitución, que víctima ofreció pruebas suficientes

BENITO JIMÉNEZ

La Fiscalía de Morelos solicitó ayer a la Cámara de Diputados el desafuero del ex Gobernador Cuauhtémoc Blanco, actual diputado morenista, para que sea investigado por el delito de violación en grado de tentativa en contra de su media hermana, Nidia Fabiola "N", ocurrido en 2023.

"Lo que se está haciendo es solicitar que la propia Cámara, a través de los órganos de la Sección Instructora, le quite el fuero (a Cuauhtémoc Blanco) para que las investigaciones judiciales continúen, para que pueda responder ante un Juez Penal (de Morelos)", explicó a Grupo REFORMA el Fiscal Uriel Carmona, horas antes de ser destituido en el cargo por el Congreso de Morelos.

Indicó que existe la obligación constitucional de la Fiscalía para investigar ese caso, en el que la víctima, aseguró, ha ofrecido pruebas suficientes para abrir una carpeta de investigación.

"El acervo probatorio que se está presentando en la Cámara de Diputados es más que suficiente para lograr que los legisladores volteen

Suma denuncias

En su paso por la política, Cuauhtémoc Blanco, ex Gobernador de Morelos y actual diputado federal morenista, ha acumulado diversas acusaciones:

- La Unidad de Inteligencia Financiera y la FGR lo vincularon en junio de 2020 a una red de lavado de dinero y cuentas millonarias.
- En 2022 fue denunciado por ejercicio ilícito del servicio público.
- La actual Gobernadora de Morelos, la morenista Margarita González, informó el 13 de enero pasado que presentó denuncias contra diversos servidores de la gestión de Blanco que presuntamente permitieron el desvío de 40 millones de pesos. Entre las irregularidades detectadas señaló:

1. Venta irregular de predios en el Lago de Tequesquitengo, que fueron adquiridos por ex servidores públicos.
2. Desvíos en las obras de remodelación del mercado Adolfo López Mateos.
3. Falta de entrega de fertilizantes e indemnizaciones indebidas.
4. Contratación irregular de artistas para espectáculos populares.

- El 22 de enero pasado, Blanco fue acusado de violación en grado de tentativa y amenazas en contra de su media hermana, Nidia Fabiola "N".



RECIBIDO

Solicitud de procedencia contra Cuauhtémoc Blanco que envió la Fiscalía de Morelos a la Cámara de Diputados.



1. Original y siete traslados de la Solicitud de Declaración de Procedencia en contra del ciudadano CUAHTÉMOC BLANCO BRAVO, quien actualmente desempeña el cargo de DIPUTADO FEDERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, y



a ver los derechos de las mujeres. Debemos dar credibilidad al dicho de la víctima, que en este caso está además reforzado con otras pruebas directas e indirectas, como son las pruebas circunstanciales”, externó.

Rodrigo Dorantes, abogado de la víctima, informó que el legislador enfrenta una acusación por violación en grado de tentativa y amenazas en contra de su media hermana.

Refirió que la denunciante acusó además hostigamiento laboral y presiones cuando se desempeñó en un cargo dentro de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, en la gestión del ex futbolista.

La agresión sexual por la que fue acusado se habría registrado en diciembre de 2023 en la Residencia Oficial del Estado, dijo el abogado.

“Existe una narración de la víctima, habla de ciertas circunstancias de tiempo, modo, lugar, sobre todo en el lugar, donde se le conoce como Residencia Morelos o la Casa de Gobierno, donde es la residencia oficial de cada

Gobernador”, comentó.

La víctima, señaló, está enfrentando este caso en una situación adversa, pues el acusado tiene fuero constitucional.

“Que se le quite con la declaratoria, que se le quite este fuero para que esté en las mismas circunstancias que la víctima”, señaló.

En esa acusación también está implicado el medio hermano de Blanco, Ulises Bravo, quien en noviembre pasado fue relevado de la dirigencia de Morena en Morelos, en medio de críticas y acusaciones en su contra, incluida una de violencia familiar contra su ex pareja.

La Fiscalía de Morelos cuenta con al menos 10 carpetas de investigación en contra del ex Gobernador Blanco. Entre las denuncias figuran delitos de desvío de recursos y asociación delictuosa.

En diciembre pasado, el Gobierno de Morelos, a cargo de la morenista Margarita González Saravia, presentó seis denuncias penales y administrativas por el desvío de 40 millones de pesos durante la Administración de Cuauhtémoc Blanco.

Entre los delitos se encuentran el de ejercicio indebido del servicio público de funcionarios que eran responsables del manejo de los recursos o firmaron oficios y contratos que permitieron que el dinero fuera desviado.

Parte de las irregularidades fueron la venta de predios localizados en el Lago de Tequesquitengo, adquiridos por ex servidores públicos; la contratación irregular de artistas para espectáculos; así como el pago indebido de indemnizaciones.



DESENCUENTROS

Cuahtémoc Blanco ha tenido varias diferencias con Uriel Carmona, quien fue nombrado Fiscal de Morelos en febrero 2018 (hasta 2027), a propuesta del entonces Mandatario estatal, Graco Ramírez.

2018

DICIEMBRE

A dos meses de asumir la gubernatura, Blanco pide al Congreso la remoción de Carmona y del Fiscal Anticorrupción, Juan Salazar, por no cumplir con exámenes de confianza y por haber nombrado como Fiscal en Delitos Electorales a Jesús Saúl Meza, quien en 1998 fue acusado de asociación delictuosa.



Blanco y Carmona en conferencia de prensa en mayo de 2019.

2021

SEPTIEMBRE

Blanco, tres de sus familiares y funcionarios de su Gobierno son denunciados ante la Fiscalía Anticorrupción por presunto lavado por parte del abogado Enrique Paredes, quien en su momento extendió al ex futbolista la constancia de residencia en Morelos que le permitió postularse como Alcalde de Cuernavaca.

DICIEMBRE

La FGR solicita a la Cámara de Diputados el desafuero de Carmona por el delito de ejercicio ilícito del servicio público, por presuntamente no contar con el control de confianza. La solicitud fue desechada por un amparo.

2022

ENERO

A petición de 11 diputados locales, la Fiscalía de Morelos inicia un proceso contra Blanco por presuntos vínculos con el crimen organizado. La carpeta se basa en una foto en la que se observa al ex futbolista con tres presuntos criminales.

NOVIEMBRE

Tras rechazar como feminicidio la muerte de una joven de la CDMX, cuyo cuerpo fue encontrado en la autopista La Pera-Cuautla, el Fiscal es cuestionado por AMLO y la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien pide a la Fiscalía capitalina retomar el caso. Blanco vuelve a solicitar su remoción al Congreso local.

2023



Especial

AGOSTO

Carmona es detenido por agentes de la Fiscalía de la CDMX y de la Marina, acusado de entorpecer la investigación sobre el feminicidio. Un mes después sale libre.

DICIEMBRE

La mayoría de Morena y aliados en la Cámara de Diputados aprueba el desafuero de Carmona, pero el Congreso de Morelos rechaza la declaración de procedencia y lo mantiene en el cargo.



Especial

En diciembre de 2023, Blanco y Carmona se reencuentran en un evento militar, tras la liberación del segundo.

2025

FEBRERO 6

Carmona solicita a la Cámara de Diputados el desafuero de Blanco, para que sea



LA PUGNA

investigado por el delito de violación en grado de tentativa. Ese mismo día es destituido de la Fiscalía.